

El sistema de salud como dinamizador de la economía: el caso del Servicio Galego da Saúde

M^a José Rubio Vidal^a y Francisco Reyes Santías^b

^a*Consellería de Sanidade.* ^b*Asesor.*

El gasto sanitario público es un potente elemento dinamizador de la economía, ya que la salud afecta al crecimiento económico de forma positiva, puesto que mayores niveles de gasto sanitario están positivamente relacionados con el crecimiento de la renta per cápita.

Como ejemplo, la sanidad pública en Galicia genera un 5% del valor añadido bruto del total de los sectores económicos gallegos. Además, el 90% de ese volumen generado repercute en empresas gallegas.

La Ley General de Sanidad de 1986 ha supuesto un hito fundamental en la sanidad de nuestro país, al establecer que la asistencia sanitaria pública se extendería a toda la población española, y que el acceso y las prestaciones sanitarias se llevarían a cabo en condiciones de igualdad efectiva.

Esta disposición ha supuesto la creación y desarrollo de un Sistema Nacional de Salud en cuyo recorrido se han invertido los primeros 20 años de vigencia de la Ley.

Los próximos 20 deberán dedicarse, igualmente, a continuar desarrollando el espíritu de la Ley, a consolidar y a responder a los nuevos retos de un sistema sanitario, que es el resultado de una conquista social de la ciudadanía y un cimiento fundamental en la construcción del Estado del bienestar, que caracteriza a las sociedades civiles que estructuran la Europa actual.

Estos aspectos son los centrales de una política sanitaria pública, pero vayamos al punto de vista económico.

Los responsables políticos de nuestro Sistema Nacional de Salud tienen

que afrontar tres exigencias fundamentales:

1. La contención presupuestaria.
2. Ganar un margen para gestionar con más eficiencia los recursos públicos.

3. Conseguir que la ciudadanía esté satisfecha con los servicios que les prestamos.

Las restricciones presupuestarias se establecen en una cadena que empieza en las decisiones de la Comisión Europea y del Banco Central Europeo, se traslada al Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España y se gestiona por las Consejerías de Economía de las 17 Comunidades Autónomas del Estado.

Estas restricciones nos exigen encarar el problema de la viabilidad financiera del sistema.

Respecto al argumento esgrimido por algunos autores, de que la financiación pública de los servicios sanitarios es uno de los factores del incremento del gasto en salud, éste ha sido contestado por la evidencia contraria, pues en realidad, según varios trabajos publicados, se asocia la financiación pública con un menor gasto en salud¹.

Así, mientras Francia presenta un gasto total sanitario del 11,1% del

producto interior bruto (PIB) y los Estados Unidos del 15,3%, en el Reino Unido y España el gasto sanitario total supone el 8,3% del PIB y en Finlandia el 7,1%².

Es obvio que los ciudadanos otorgan a la sanidad una gran importancia por su vertiente social, al tener como principal objetivo la mejora de la salud y el bienestar de los miembros de una comunidad que, a su vez, tiene como consecuencia una reducción de las enfermedades y una mayor esperanza de vida.

Pero junto a este objetivo, el gasto sanitario público es un potente elemento dinamizador de la economía, que genera una gran riqueza, así como un buen número de puestos de trabajo relacionados directamente con los servicios sanitarios e, indirectamente, con otros sectores productivos.

Actualmente la sanidad representa el 6% del PIB del país, un porcentaje relevante ya, pero todo apunta a que en el futuro seguirá evolucionando y hay estudios que aseguran que puede llegar a superar el 12% del PIB en menos de 50 años³.

Teniendo en cuenta los recientes estudios teóricos y empíricos sobre crecimiento económico y capital hu-

mano, el modelo ampliado de Solow apoya la hipótesis de que la salud afecta al crecimiento económico de forma positiva⁴.

Desde un punto de vista descriptivo, los diferentes estudios económicos muestran que mayores niveles de gasto sanitario están positivamente relacionados con el consiguiente crecimiento de la renta per cápita.

De hecho, según reflejan algunos datos, la sanidad pública en Galicia genera el 5% del valor añadido bruto generado por el total de los sectores económicos, y participa en un 2,7% del excedente bruto de explotación de las actividades sanitarias⁵.

Por otro lado, González Páramo ha demostrado que la inversión en sanidad afecta positiva y significativamente al crecimiento económico a largo plazo. De este modo, un aumento permanente de la inversión en sanidad de un 1% del PIB se asocia a un crecimiento de la renta por trabajador a largo plazo del 9%⁶.

A la evidencia de que el gasto sanitario incide positivamente en el crecimiento económico, debemos añadir, siguiendo al profesor Barea, que de los 65 sectores que componen las tablas *input-output* de la contabilidad

nacional española, 43 sectores venden bienes o servicios al sector salud, y que el efecto de los crecimientos del sector de la sanidad repercute prácticamente en su totalidad en el mercado interior⁷.

Añadido a esto, no olvidemos que la cobertura universal de la asistencia sanitaria, financiada con impuestos, libera un porcentaje importante de la renta familiar que, al no tener que dedicarse al consumo de servicios sanitarios, se dedica a otro consumo⁸. Lo que, para una Comunidad Autónoma de nuestras características significa un incremento de la renta bruta para el consumo de las familias de más de 150 millones de euros al año.

Por otro lado, aparte de la influencia del gasto sanitario en el crecimiento económico nacional, otro aspecto importante del gasto sanitario público es su contribución a la redistribución de la renta⁹.

No olvidemos que el Servicio Galego da Saúde consta de una red de 13 hospitales y complejos hospitalarios, con una oferta de más de 8.000 camas, casi 400 centros de salud y 90 puntos de atención continuada¹⁰.

Esta red está asistida por 38.000 trabajadores y un presupuesto global

de 3.639 millones de euros para este año 2008, lo que significa un incremento sobre el presupuesto del año anterior de casi 5 puntos más que el crecimiento esperado para el PIB nominal en Galicia.

Las principales partidas del presupuesto, como todos saben son:

- Capítulo I: personal.
- Capítulo II: compras de bienes corrientes y servicios.
- Capítulo VI: inversiones reales.

El Capítulo I, con una dotación de 1.431 millones de euros para el 2008, permite que el sector sanitario público represente un 3,3% del total del empleo de todos los sectores económicos en Galicia y el sector en su conjunto, incluyendo la participación privada, absorbe en torno al 5% del total de todos los sectores económicos¹¹.

Esto significa una participación del sector salud sobre el empleo global en Galicia superior a sectores como la pesca, las industrias extractivas, la energía o la hostelería.

Además, cada empleo del sector sanitario genera un valor añadido a la economía gallega de 31.670 euros, lo que significa una aportación a la economía superior a la que realizan los sectores de agricultura y ganadería,

pesca, comercio y reparación y construcción.

El Capítulo II, de compras de bienes y servicios corrientes, está dotado para este año 2008 con 858 millones de euros.

Debemos destacar que el sector sanitario en su conjunto contribuye al nivel de producción de la economía gallega con un 3% del total, del que, en torno al 2%, corresponde a la sanidad pública¹².

Este importante volumen de producción del sector salud supera sectores como la agricultura y ganadería, la educación, la energía, la pesca o las industrias extractivas.

La destacada aportación del servicio sanitario al valor total de la producción en la economía gallega sitúa a la sanidad en la sexta posición de un total de 65 ramas de actividad, y a la sanidad pública en la posición 14⁵.

Los sectores económicos más favorecidos por los consumos intermedios del sector sanitario en Galicia son la fabricación de equipos médicos y aparatos de precisión, la industria química, la elaboración de bebidas y la producción y distribución de energía.

En este apartado es importante destacar la contribución de las inversiones de la sanidad pública gallega

al desarrollo de las tecnologías de la información¹².

El presupuesto del Plan Rede de Saúde 2006-2009 está dotado con 150 millones de euros, a lo que debemos añadir 16 millones euros para el Plan Avanza de desarrollo de la sanidad en línea¹³.

De estas cantías, el 34% está destinado a la adquisición de *hardware*, el 13% al desarrollo de *software* y el 53% a los servicios de apoyo y mantenimiento de las TIC.

A esta aportación directa al desarrollo de las TIC en Galicia, debemos añadir las externalidades positivas derivadas del aprovechamiento de las poblaciones por la utilización de la banda ancha, debido a su instalación a demanda del sector sanitario público.

Pero la importancia de la economía en la sanidad pública gallega no se limita a los datos macroeconómicos, ya que en lo que hace referencia a las compras de bienes corrientes y servicios es posible conseguir ahorros importantes a través del desarrollo de compras mancomunadas y de la introducción de los portales de compras.

En Galicia hemos puesto en marcha un sistema de compras integradas, el INTEGRACOM, que en el 2009

significará la integración del 50% de todas las compras del Servicio Galego de Saúde, frente al 6,7% de los gobiernos anteriores, lo que supondrá un ahorro de más del 20% sobre las compras de material sanitario y no sanitario¹³.

Además, se ha pasado de sólo el 29% de compras con procedimientos de publicidad y libre concurrencia de los gobiernos anteriores a un 54%, mejorando sustancialmente la transparencia en el aprovisionamiento de los centros sanitarios del Servicio Galego de Saúde.

Se ha creado, también, la oficina virtual del proveedor, que ha permitido una reducción del período de pago a los proveedores de 142 días en el 2005 a los 52 días actuales.

Unido a lo anterior, se está introduciendo progresivamente en los hospitales del Servicio Galego de Saúde la plataforma logística o cadena inteligente de suministros, que permite, gracias a su soporte informático y un complejo algoritmo de investigación operativa, capturar y transmitir, en tiempo real, las necesidades de materiales sanitarios y no sanitarios.

El Capítulo VI, de inversiones reales, está dotado para el presente ejercicio con 150 millones de euros.

De este presupuesto casi 20 millones están destinados a la adquisición y reposición de equipos de alta tecnología médica como parte del programa de alta tecnología previsto para el período 2006-2009, que asciende a 64 millones de euros; lo que supone un 35,3% del total de consumos intermedios del sector sanitario en Galicia, si incluimos los gastos derivados de mantenimiento.

En este contexto, el Plan Director de Infraestructuras Sanitarias contribuirá a fortalecer el empuje de la economía gallega, estimulando la inversión en obra pública y el crecimiento económico¹⁴.

Responde así este Plan Director a los intereses de la modernización y renovación del propio sistema sanitario y, también, a los intereses de la economía gallega.

Estamos hablando de que el Plan Director de Infraestructuras Sanitarias de Galicia contempla la inversión de más de 1.300 millones de euros en los próximos 6 años, lo que supone la mayor renovación acometida en infraestructuras. Una cantidad que representa un salto adelante significativo respecto a los esfuerzos inversores de períodos anteriores.

Un proyecto que dará respuesta a las necesidades de la población para consolidar nuestro modelo asistencial; una apuesta por la renovación y la modernización para lo que se adeuarán los espacios y se dimensionarán los centros, de forma que nos permitan desarrollar una sanidad de calidad.

Este conjunto de elementos va a afectar a las actuaciones en el ámbito de Atención Especializada, con una inversión que asciende a 1.226 millones de euros, de los que 988 se destinan a obra civil y 238 al equipamiento de los centros hospitalarios.

El Plan Director supone ya en el ámbito de la Atención Primaria una importante actualización y modernización en la red de centros de salud de nuestra Comunidad Autónoma.

Así, está prevista la construcción de 66 nuevos centros y la realización de grandes reformas en otros 22; actuaciones que suponen una inversión total de 90 millones de euros en el horizonte 2008-2013.

También con este Plan estamos actuando en clave de país, por lo que está diseñado pensando en la economía gallega, reforzando y potenciando la construcción pública y el crecimiento económico.

Como consecuencia de este empuje se generan nuevos puestos de trabajo. Hablamos de nuevas oportunidades laborales en tres sectores concretos: en la construcción, en el ámbito de los profesionales sanitarios y no sanitarios y en otros sectores relacionados, como las empresas proveedoras y otras empresas externas de prestaciones de servicios, como las de limpieza, mantenimiento o seguridad.

No podemos olvidar tampoco toda la gama de empleos indirectos que supone el equipamiento de los centros, la provisión de material sanitario y no sanitario, de servicios de toda índole como son la tecnología médica, los servicios y tecnologías de la información y comunicación, e igualmente el importante capítulo de los suministros y servicios de hostelería.

Debe señalarse la importancia de la oferta sanitaria pública en un aspecto básico como la investigación biomédica y biotecnológica.

En la actual legislatura se han realizado en los hospitales del Servicio Galego da Saúde 773 ensayos clínicos y se han conseguido fondos para la investigación clínica, sólo en el 2007, por valor de más de un millón y medio de euros¹³.

Además, desde el 2007 Galicia, por primera vez desde las transferencias, ha consignado en el presupuesto de la Consellería de Sanidade una partida para investigación clínica, que en el 2008 asciende a un millón de euros.

Con una actividad anual de más de 26 millones de consultas realizadas, más de un millón de urgencias atendidas, cerca de 240.000 altas hospitalarias y 206.000 intervenciones quirúrgicas es evidente que la sanidad pública en Galicia es crucial para cualquier desarrollo en programas de investigación biomédica, tanto básica como aplicada¹⁵.

Hay que destacar un elemento crucial en el análisis del impacto del sector sanitario en la economía gallega, y es que el volumen de los consumos intermedios de la sanidad al que nos estamos refiriendo repercute en empresas gallegas al 90 o al 100% para las ramas de actividad de producción y distribución de energía, comercio al por mayor, transportes, telecomunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y construcción¹⁶.

Es preciso cambiar nuestra percepción de los resultados, de los considerables recursos económicos que

se destinan a la salud y a la atención sanitaria pública.

Es cierto que sus beneficios, directos e indirectos sobre la salud, sobre la calidad de vida y, en definitiva, sobre el bienestar de las personas, son obvios e incontestables, y la cohesión social que una sociedad moderna proporciona no es tampoco despreciable.

Pero los políticos, los agentes sociales, los empresarios, los propios profesionales y la opinión pública en general, deben entender que, siendo como son limitados, los recursos que se destinan a la sanidad tienen muy

importantes efectos dinamizadores de la economía y, por lo tanto, indirectamente también en el incremento del bienestar de una sociedad desarrollada como es la nuestra.

Debe modificarse el hábito intelectual de entender que los fondos destinados a la protección y promoción de la salud son un gasto que se introduce en un agujero negro que todo lo traga irremisiblemente para pasar a considerarlos como un factor de riqueza, de dinamización económica y de bienestar, como una importante inversión de una sociedad moderna.

BIBLIOGRAFÍA

1. Leu RE. The public-private mix and international health care costs. En: Culyer A, Jonson B, editores. Oxford: Public and Private Health Services, Basil Blackwell; 1986.
2. OECD Health Data 2006; junio 2006.
3. López i Casasnovas G. Estudio de situación del sistema sanitario español: gasto y financiación. Relaciones empíricas básicas y propuestas de análisis. Gestión en el Sector de la Salud. Vol. I. Gestión del Sistema y sus Instituciones. Madrid: Pearson-Prentice Hall; 2005.
4. Rivera B, Currais L. Salud, Capital y Productividad. Gestión en el Sector de la Salud. Vol. I. Gestión del Sistema y sus Instituciones. Madrid: Pearson-Prentice Hall; 2005.
5. Valor Engandido Bruto. Serie 1995-2007. Contas económicas de Galicia. Instituto Galego de Estadística.
6. González-Páramo JM. Sanidad, desarrollo y crecimiento económico. En: López Casasnovas G, editor. Análisis económico de la sanidad. Barcelona: Departamento de Sanidad y Seguridad Social; 1995.
7. Barea J. La incorporación de los datos de la economía social a las cuentas nacionales. Información Comercial Española, nº 729; 1994.
8. Hidalgo Vega A, Fernández-Bolaños Valentía A, Oliva Moreno J, Pérez Camarero S, et al. Incidencia del gasto sanitario público en la economía y la sociedad de Castilla-La Mancha. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha; 2008.
9. Hernández P, Poullier JP. Gasto en salud y crecimiento económico. Presupuesto y gasto público 49-(4/2007). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales; 2007.
10. Sistema público de saúde de Galicia. Memória 2007. Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia (en prensa).
11. Datos de empleo. Serie 1995-2007. Contas económicas de Galicia. Instituto Galego de Estadística.
12. Contas de producción e explotación por rama de actividad. Serie 2000-2005. Contas económicas de Galicia. Instituto Galego de Estadística.
13. A sanidade que estamos construindo. Consellería de Sanidade: Xunta de Galicia; 2008.
14. Plan Director de Infraestructuras Sanitarias para Galicia 2008-2013. Santiago de Compostela: Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia; 2008.
15. Datos estadísticos básicos de Galicia 2008. Instituto Galego de Estadística; 2008.
16. Contas económicas de Galicia. Marco input-output. 2008.